



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 de agosto de 2014.-

VISTO:

La renuncia presentada, a través de Nota FCN N° 2396/14, por el Sr. Martín Miguel FEMENIAS, al cargo interino de Auxiliar de 2° Ad-Honorem en la cátedra "Química Analítica General", Sede Trelew.

CONSIDERANDO:

- Que la misma obedece a motivos personales.
- Que cuenta con el aval del Departamento de Química.
- Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.
- Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 14 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art.1°) Aceptar la *renuncia* presentada por el Sr. **Martín Miguel FEMENIAS** (DNI. N° 33.574.646) como Auxiliar de 2° Interina Ad-Honorem en la cátedra "Química Analítica General", de la Sede Trelew, considerando fecha de baja el 31.07.14.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 384/14.-**

Dra. Patricia Lisa Rojas Torrecillas  
Secretaría Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Patricia Lisa Rojas Torrecillas  
Vicedecana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.